Antecedentes

La enfermedad por coronavirus COVID-19, causada por el coronavirus detectado por primera vez en Wuhan, China, en diciembre de 2019 es la razón por la que el 30 de enero de 2020, el Director General de la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró que el brote actual constituía una emergencia de salud pública de preocupación internacional.

Ante la llegada de este fenómeno de salud pública a Colombia, después del 6 de marzo de 2020, el país inició la fase de contención en la cual es importante brindar instrucciones e información en el marco de la intervención, respuesta y atención de la enfermedad, en especial para el uso racional de elementos de protección personal (EPP) en entornos de salud y comunitarios, todos estos basados en las recomendaciones de la OMS (World Health Organization -WHO, 2020).

En virtud de tal situación de orden sanitario que presenta el país, se diseña el presente protocolo de Bioseguridad con orientaciones y recomendaciones útiles para la empresa **CERQUERA DE BEDOYA GLADYS** y todo su personal, contratistas y proveedores.

Introducción

La pandemia del COVID-19 es una emergencia sanitaria y social de orden mundial que requiere acciones efectivas por parte de los gobiernos, las personas y el sector empresarial e industrial. Estos últimos juegan un papel fundamental en la minimización de la probabilidad de transmisión y el impacto en la sociedad. Las adopciones de medidas reducen los riesgos de corto plazo para los empleados y los costos de largo plazo para las empresas y la economía en general.

Este protocolo de Bioseguridad para la reactivación de la producción es una herramienta desarrollada por **CERQUERA DE BEDOYA GLADYS**, frente a las medidas que puede implementar la organización con ocasión de la pandemia por COVID-19.

La operación de **CERQUERA DE BEDOYA GLADYS,** cumplirá con el criterio principal de la resolución 777 del 2021 “En este ciclo se podrán realizar eventos de carácter público o privado, lo que incluye conciertos, eventos masivos deportivos, discotecas y lugares de baile, siempre que la ocupación de camas UCI del departamento al que pertenece el municipio, sea igual o menor al 85%, que se mantenga el distanciamiento físico de mínimo 1 metro y se respete un aforo máximo del 25% de la capacidad de la infraestructura en donde se realiza el evento”.

Objetivo

Definir e implementar los protocolos, normas y reglamentos para reducir el riesgo de infecciones por Coronavirus COVID-19. Las siguientes acciones y responsabilidades específicas serán implementadas en todos los establecimientos donde opera **CERQUERA DE BEDOYA GLADYS.**

Definiciones

Aislamiento: Separación de una persona o grupo de personas que se sabe o se cree que están infectadas con una enfermedad transmisible y potencialmente infecciosa de aquellos que no están infectados, para prevenir la propagación de Coronavirus (COVID-19). El aislamiento para fines de salud pública puede ser voluntario u obligado por orden de la autoridad sanitaria.

Autocontrol: Es el control que realiza la persona a sí misma para detectar fiebre con la toma la temperatura dos veces al día permaneciendo alerta ante la tos o la dificultad para respirar o el dolor de garganta o la fatiga, disminución o pérdida de la capacidad para oler, y disminución o pérdida de la capacidad para degustar. La persona bajo autocontrol debe conocer el protocolo para comunicarse con el equipo de salud a cargo si presentara alguno de estos signos o síntomas durante el período de autocontrol con el fin de determinar si necesita una evaluación médica.

Áreas comunes: áreas frecuentadas, destinadas a ser utilizadas o compartidas por varias personas. Las áreas comunes pueden incluir entradas, vestidores, comedores, cocinas y cafeterías, salas de capacitación y de reuniones, oficinas, área de copiadoras, sanitarios, departamentos médicos, caseta de vigilancia, salas de control en área operativas, área de trabajo y otras áreas definidas por cada instalación.

Buenas Prácticas: se refiere a toda experiencia que se guía por principios, objetivos y procedimientos apropiados o pautas aconsejables que se adecuan a una determinada perspectiva normativa o a un parámetro consensuado, así como también toda experiencia que ha arrojado resultados positivos.

Contacto estrecho: Es el contacto entre personas en un espacio de 2 metros o menos de distancia, en una habitación o en el área de atención de un caso de COVID-19, confirmado o probable, durante un tiempo mayor a 15 minutos, o contacto directo con secreciones de un caso probable o confirmado mientras el paciente es considerado infeccioso.

COVID-19: Según define la OMS, "es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Tanto el nuevo virus como la enfermedad eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019".

Cuarentena: Significa la separación de una persona o grupo de personas que razonablemente se cree que han estado expuestas a una enfermedad contagiosa Desinfección. Se refiere al uso de productos químicos, como desinfectantes registrados en la EPA, para eliminar los virus y bacterias presentes en las superficies. Este proceso no necesariamente limpia las superficies sucias, pero al combatir los virus y bacterias adheridos a las superficies luego de la limpieza, se puede disminuir aún más el riesgo de propagar una infección.

Limpieza: Se refiere a la eliminación de suciedad e impurezas de las superficies. Este proceso no elimina los virus y bacterias que se encuentren adheridos a las superficies.

Mascarillas: Las mascarillas son un producto sanitario que permite tapar la boca y las fosas nasales para evitar el ingreso agentes patógenos a las vías respiratorias y contagiarse de enfermedades. Igualmente se pueden usar en sentido contrario, para evitar contagiar a otras personas en caso de estar infectado. Las mascarillas también conocidas como tapabocas.

Síntomas COVID / Síntomas de alerta: fiebre, tos, dificultad para respirar o dolor de cabeza. [Nota: Otros síntomas pueden incluir dolores en huesos, dolores musculares, dolor/ardor en garganta, flujo nasal, conjuntivitis, dolor en pecho o diarrea. Fuente: sitio web de la Organización Mundial de la Salud - 28/03/2020 y Comité Nacional para la Vigilancia Epidemiológica]

INFORMACIÓN GENERAL DE EMPRESA.

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Razón social	**GLADYS CERQUERA DE BEDOYA**
NIT	**36.147.801-6**
Dirección	**Carrera 49N°6-159**
Ciudad	**Neiva**
Departamento	**Huila**
Representante	**Gladys Cerquera De Bedoya**
Dirección	**Carrera 49N°6-159/barrio Ipanema**
Ciudad	**Neiva**
Departamento	**Huila**
Teléfono	**8628644 - 3204113279**
Correo:	**Gladisbedoyacomercial@gmail.com**
Sucursales	**La Angostura – Campoalegre –SENA** **ICBF Regional Huila Calle 21 No. 1F-40 Neiva** **SENA Centro de Industria y La Construcción-Ibagué**
Actividad económica	**Expendio a la mesa de comida preparada**
Clase de riesgo	**2**
Código de la actividad económica	**5611**
Administradora de riesgos laborales	**Positiva**
Tipo del sector económico	**EXPENDIO A LA MESA DE COMIDAS PREPARADAS, EN RESTAURANTES**

MISIÓN

Somos una empresa dedicada a la producción y comercialización de alimentos de excelente calidad para satisfacer las necesidades de nuestros clientes, brindándoles un servicio cálido y rápido en un ambiente acogedor, haciendo sentir al cliente único y especia

VISIÓN

Ser la empresa líder del mercado, en servicio de expendido de comida a la mesa ser una empresa reconocida a nivel nacional y con varias sucursales en el país, destacándonos por nuestros sabores, servicio, variedad y prácticas sostenibles que ayuden al medio ambiente.

PRINCIPIOS

- El cliente es nuestra prioridad.
- Innovación constante.
- Cultura de excelencia.
- Trasformar la vida de nuestros colaboradores.
- Calidez en el servicio.
- Practicas con mejora continua.
- Orientación a la higiene.
- Desarrollo sostenible

VALORES

- Trabajo en equipo.
- Equidad
- Honestidad
- Comunicación abierta
- Disciplina

RESEÑA HISTORICA DE LA EMPRESA

El restaurante **CERQUERA DE BEDOYA GLADYS**, tiene su comienzo en el año 2003 cuando fue seleccionada para manejar el casino-restaurante de la UNIVERSIDAD SUR COLOMBIANA de la ciudad de Neiva, allí se mantuvo satisfactoriamente 11años gracias a la aplicación de sus principios y valores en la atención al cliente que fueron los estudiantes, administrativos y, personal docente.
Sumándole a esto tenemos la magnífica sazón que siempre la ha caracterizado con un toque de amor.
En el año 2012 se presenta en licitación pública al SERVICIO DE APRENDIZAJE SENA en la regional Huila siendo seleccionada para llevar el casino restaurante de los aprendices en las sedes-. comercio, industria y agropecuario.
Actualmente se encuentra encargada de administrar la alimentación de las sede de ANGOSTURA –sede agropecuaria de la regional Huila ubicada en Campoalegre y en los años 2017 y 2018 mediante procesos de licitación pública fue adjudicataria de la administración de casino restaurante del Centro Agropecuario La Granja del SENA Regional Tolima, sede ubicada en la vía espinal Tolima.
Manejamos a diario más de 1500 aprendices que a su vez se convierten en raciones alimenticias servidas al día.
A partir del 2019 la empresa se encuentra prestando sus servicios a los funcionarios, contratistas y visitantes de la sede del ICBF Regional Huila ubicada en la ciudad de Neiva.
Con el favor de Dios esperamos continuar con este trabajo porque gracias a él nos hemos consolidado como una empresa de las más importantes, hábiles y solidas en nuestro servicio de EXPENDIO A LA MESA DE COMIDAS PREPARADAS, EN RESTAURANTES

ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES FRENTE A COVID-19

Administradoras de Riesgos Laborales -ARL

•Asesorías Técnicas presenciales y Virtuales

•Capacitaciones Virtuales en Prevención COVID-19
•Soporte Diseño protocolo Bioseguridad

Gerencia

•Establecer, revisar, aprobar, emitir y mantener los reglamentos y protocolos frente a COVID-19
•Participar en las reuniones y actividades programadas de manera virtual
•Asignar el recurso humano propio o contratado para la implementación, ejecución, control y evaluación de las acciones que se realizaran para la mitigación del COVID-19
•Garantizar la infraestructura necesaria para la ejecución del protocolo de Bioseguridad
•Desarrollar inspecciones gerenciales de acuerdo a la programación.
•Participar en auditorías internas y externas.
•Fijar las directrices del departamento y designar a los responsables del funcionamiento del mismo.
•Designar los recursos para su funcionamiento.
•Procurar un cuidado integral de la salud propia como la de los compañeros de trabajo.

Jefes o supervisores

•Suministrar elementos de protección personal que protejan a los trabajadores de los riesgos de contagio de COVID-19. De acuerdo con procedimiento definido.
•Participar en las reuniones y actividades programadas de manera virtual.
•Supervisar el desarrollo del cumplimiento del protocolo de Bioseguridad
•Suministrar información clara y veraz sobre su estado de salud.
•Participar activamente en las brigadas de emergencia.
•Reportar actos y condiciones inseguras.
•Procurar un cuidado integral de la salud propia como la de los compañeros de trabajo.

Colaboradores operativos

•Cumplir con las normas de prevención y control adoptadas por la Empresa, en materia de Bioseguridad referente a COVID-19.
•Cumplir con todas las normas estipuladas en los Reglamentos, Planes y Protocolo de Bioseguridad.
•Informar oportunamente a sus superiores la presencia de condiciones de trabajo que resulten peligrosas para contagio de COVID-19.
•Suministrar información real y oportuna sobre su situación de salud o posibles síntomas de COVID-19.
•Utilizar los Elementos de Protección Personal asignados por la empresa para el desarrollo de sus labores. (Careta, Tapabocas)
•Mantener el distanciamiento mínimo de dos metros con sus compañeros de trabajo.
•Lavarse las manos constantemente
•Limpiar y desinfectar al inicio, durante y al terminar la jornada los equipos, herramientas y objetos que utilicen en sus labores diarias (Mediante auditorias se supervisa y se deja registro fotográfico de la actividad)
•Procurar un cuidado integral de la salud propia como la de los compañeros de trabajo.

Colaboradores administrativos

•Cumplir con las normas de prevención y control adoptadas por la Empresa, en materia de Bioseguridad referente a COVID-19.
•Cumplir con todas las normas estipuladas en los Reglamentos, Planes y Protocolo de Bioseguridad.
•Informar oportunamente a sus superiores la presencia de condiciones de trabajo que resulten peligrosas para contagio de COVID-19.
•Suministrar información real y oportuna sobre su situación de salud o posibles síntomas de COVID-19.
•Utilizar los Elementos de Protección Personal asignados por la empresa para el desarrollo de sus labores. (Tapabocas)
•Mantener el distanciamiento mínimo de dos metros con sus compañeros de trabajo.
•Lavarse las manos constantemente.
•Limpiar y desinfectar al inicio, durante y al terminar la jornada los equipos, herramientas y objetos que utilicen en sus labores diarias (Mediante auditorias se supervisa y se deja registro fotográfico de la actividad)
•Mantener su puesto de trabajo limpio ordenado (realizar desinfección constante)
•Procurar un cuidado integral de la salud propia como la de los compañeros de trabajo.

Visitantes y proveedores

•Tener al día los aportes de seguridad social.
•Cumplir con el protocolo de Bioseguridad establecido.
•Suministrar información real y oportuna sobre su situación de salud frente a COVID-19
•Permitir toma de temperatura
•Respetar el distanciamiento entre personas de 2 metros
•Utilizar adecuadamente los elementos de protección de bioseguridad exigidos para el ingreso a la planta
•Procurar un cuidado integral de la salud propia como la de las demás personas en las instalaciones de la organización.

Seguridad y salud en el trabajo

•Colaborar para que se asegure el cumplimiento y la observación constante de todas las exigencias derivadas de los requisitos legales de los permisos y autorizaciones administrativas y de otros requisitos vinculantes (asumidos voluntariamente por la Organización).
•Monitorear el protocolo de Bioseguridad para su cumplimiento adecuado
•Control a subcontratistas los cuales deben cumplir con los estándares establecidos para la operación en frente a COVID-19
•Suministrar oportuna y cumplidamente todos los informes de Bioseguridad COVID-19
•Ejecutar actividades de detección, valoración y manejo del riesgo para la salud.
•Desarrollar el plan de atención de emergencias y evacuación por caso positivo de COVID-19
•Llevar estadísticas de atención en oficina de seguridad integral
•Establecer contacto y coordinar con las entidades de salud (EPS / ARL/ Hospitales) correspondientes para los casos de remisión de personal con síntomas de COVID-19.
•Coordinar y ejecutar el plan de capacitación a los trabajadores.
•Mantener actualizado el listado de red asistencial.
•Asegurar en todo momento se sigan las normas de Bioseguridad en todos los frentes de la operación.

Equipo de respuesta COVID-19

Cada instalación deberá establecer un Equipo de Respuesta COVID-19 (ERC). El ERC es un equipo multifuncional dirigido por el Administrador del punto y es responsable de la implementación del Protocolo COVID-19.

INGRESO DE PERSONAL DIRECTO DE CERQUERA DE BEDOYA GLADYS A LAS INSTALACIONES O PUNTOS

Antes del ingreso de personal a las instalaciones del cliente donde opera **CERQUERA DE BEDOYA GLADYS**, se debe garantizar el diligenciamiento de la autoevaluación de síntomas COVID-19 a diario, por medio del siguiente link de la ARL POSITIVA. https://www.alissta.gov.co/



Esta sección proporciona una guía para el personal que apoya en las actividades de control de acceso

- El personal debe llegar con ropa de calle (incluye zapatos)
- Al llegar al local deben proceder al cambio de ésta, con el uniforme asignado para su rol. Sí el cambio de ropa se hace fuera del local, deben disponer de un atomizador o tapete desinfectante para suelas de zapatos.
- En aras de asegurar la desinfección del calzado, en el ingreso al local se debe disponer de una zona para la ubicación de un tapete o contenedor con hipoclorito, que permita sumergir el calzado y de esta manera desactivar cualquier tipo de virus y bacterias

El propósito de la detección es identificar a las personas que respondan afirmativamente alguna de las preguntas del Cuestionario de contacto de caso potencial o confirmado COVID-19

La implementación de este protocolo no debe crear riesgos adicionales de aglomeraciones de personas, el personal debe mantener distanciamiento social recomendada de 2 metros.

Los siguientes requisitos y responsabilidades describen controles adicionales que se implementarán en los accesos de cada ubicación para mitigar los riesgos de transmisión de COVID-19.

para el control de acceso se designó a un líder o administrador de punto para que apoye en las tareas de control de acceso, dicho personal debe estar capacitado y dotado con elementos de bioseguridad COVID-19 para completar el proceso de evaluación todos los días laborables y turnos programados. El personal de apoyo puede ser personal de Seguridad y Salud en el Trabajo, brigadistas. Deben estar equipados y capacitados de la siguiente manera:

Equipamiento requerido:

Guantes desechables de látex o nitrilo.

- Lentes de seguridad
- Careta Facial
- Traje Tyvek
- Bata médica
- Botas de hule o cubre calzado
- Mascarilla N95/Cubrebocas plisado-quirúrgico
- Termómetro de temperatura corporal NO contacto.
- Soluciones/sustancias para limpieza y desinfección.
- Contenedor de basura forrado con bolsas de plástico para facilitar la extracción y eliminación de guantes, etc.

Entrenamiento requerido:

•Información y capacitación de COVID-19 descritas en esta sección.
•Cómo prevenir la contaminación durante la extracción de guantes y otros EPP
•Preguntas de evaluación actuales - consulte el cuestionario COVID-19
•Operación y uso del termómetro de temperatura de NO contacto.
•El contenido de este Protocolo.

Medidas de bioseguridad para trabajadores

3.1. Medidas generales.

Las medidas que han demostrado mayor evidencia para la contención de la transmisión del virus son las siguientes:

a. Medidas de autocuidado
b. Cuidado de la salud mental
c. Lavado e higiene de manos
d. Distanciamiento físico
e. Uso de tapabocas
f. Ventilación adecuada
g. Limpieza y desinfección
h. Manejo de Residuos

También se tendrá en cuenta que el personal que labore con el restaurante estará debidamente vacunado contra el COVID-19

Adicional a estas medidas y teniendo en cuenta los mecanismos de diseminación del virus (gotas y contacto), **CERQUERA DE BEDOYA GLADYS** fortalece los procesos de limpieza y desinfección de elementos e insumos de uso habitual, superficies, equipos de uso frecuente, el manejo de residuos propio de la actividad desarrollada, adecuado uso de Elementos de Protección Personal-EPP y ventilación adecuada de los sitios de trabajo y el cumplimiento de condiciones higiénicos

sanitarias, Además de contar con el programa de limpieza y desinfección general según lineamientos de la resolución 2674 de 2013.

A continuación, se describen de manera puntual las medidas que **CERQUERA DE BEDOYA GLADYS**, adopto para la contención de la transmisión del virus.

Lavado de Manos

- **CERQUERA DE BEDOYA GLADYS**, dispone de los puntos de lavado y desinfección de manos con agua limpia, dispensador con jabón, toallas desechables y secadores automáticos
- Suministro de alcohol etílico en atomizadores con solución de 30 ml de alcohol x 1 litro de agua
- Se dispondrá puntos de lavado y desinfección en los establecimientos de tal modo que el trabajador tendrá acceso fácil de lavado de manos
- Todos los trabajadores tanto en trabajo remoto como en centro de operaciones deben hacer lavado de manos con frecuencia mínima de cada dos horas, esta actividad también se debe realizar cuando el trabajador entra en contacto con superficies, objetos, herramientas y elementos de trabajo
- El cumplimiento de estas actividades se llevará a cabo con el responsable del SG-SST
- La compañía estableció un programa de capacitación, sensibilización, comunicación y cumplimiento del reglamento interno y protocolo de bioseguridad frente a actividades y acciones que evitan el contagio COVID-19

TÉCNICAS DE LAVADO

LAVADO DE MANOS Y ANTEBRAZOS

FRECUENCIA: Cada vez que cambie de actividad, al iniciar las labores, al salir del baño, después de rascarse o tocarse cualquier parte del cuerpo, después de toser o estornudar y después de manipular cualquier objeto.
ELEMENTOS A UTILIZAR: Lavamanos, toallas desechables o secador, Jabón líquido neutro en dispensador, gel antibacterial.

1.Introducir las manos dentro del lavamanos.
2. Humedecer las manos completamente con suficiente agua
3.Tomar jabón desinfectante del dispensador.
4.Distribuir el jabón uniformemente en las manos y antebrazos
5.Restriegue dedo por dedo en forma de torniquete.
6.Frote espacios interdigitales, palmas y la parte frontal de las manos.
7.Lave uña por uña
8.Restriegue antebrazos desde la muñeca hacia el codo en forma de torniquete
9.Enjuague con agua limpia, desde las manos hacia el codo.
10.Seque las manos con las toallas desechables
11.realice esta actividad por 20 segundos
12. Uso repetitivo de gel no reemplaza el lavado de manos, debe realizarse mínimo cada dos horas

SANITIZACION DE MANOS

1.Deposite abundante gel puro (sin diluir) en la palma de las manos.
2.Frote el gel Antibacterial en las palmas para generar fricción.
3.Repita los procesos de fricción como si fuera un lavado de manos con agua y jabón, en la zona de las manos que corresponda.
4.Siga de esta forma hasta el final y extienda las manos para que se sequen.

MEDIDAS ADICIONALES PARA LOGISITCA, DEPORTE Y SERVICIOS DE ALIMENTACION EN ESPACIOS PRIVADOS

A cargo del responsable del evento

Priorizar la realización de este tipo de actividades al aire libre.

Evitar que los asistentes y miembros del personal saluden a otras personas con contacto físico (por ejemplo, apretones de mano o abrazos). Incluya este recordatorio en los carteles acerca del distanciamiento físico.

Ofrecer opciones de asistencia en línea, así como la compra de boletería y de alimentos en línea.

Limitar la asistencia presencial o la capacidad en las áreas para cumplir con el distanciamiento físico, o realizar eventos más pequeños en espacios más grandes.

Modificar la disposición de los asientos o la disponibilidad de lugares para sentarse para que las personas puedan permanecer al menos a un (1) metro de distancia entre persona y persona.

Priorizar el uso de diversas entradas y salidas de un solo sentido para evitar las grandes aglomeraciones. De ser posible, utilizar puntos diferentes de entrada y salida al evento.

Colocar los carteles e indicadores correspondientes para informar el sentido del camino, por ejemplo apoyados en el piso, para indicar la dirección en la que deben circular los peatones.

Servir en platos o vasos individuales los productos que sean para compartir.

Informar a los clientes sobre la prohibición de compartir comidas, bebidas, tragos, cigarrillos y narguiles.

No realizar prácticas de degustaciones de alimentos y bebidas en el establecimiento.

Informar a los usuarios el aforo máximo permitido para el local garantizando que en todo momento se respete el distanciamiento mínimo de dos metros entre mesas.

Informar a los usuarios que el incumplimiento de las disposiciones de bioseguridad dará lugar al retiro del establecimiento.

Para el usuario de1 evento

Usar el tapabocas correctamente y retirarlo solamente mientras se ingieran alimentos y bebidas.

Mantener el distanciamiento físico entre persona y persona en las diferentes zonas de las instalaciones del evento.

Seguir las recomendaciones de los organizadores -del evento e identificar las indicaciones dadas para evitar aglomeración.

DISTANCIAMIENTO FÍSICO

Con el propósito de implementar medidas que permitan prevenir el contagio por COVID-19, la empresa **GLADYS CERQUERA DE BEDOYA**, establece las siguientes acciones con el fin de asegurar el distanciamiento mínimo que debe mantenerse entre el personal que ingrese al establecimiento.

INGRESO DE PERSONAL AL (RESTAURANTE)

Procedimiento de aplicación de filtro/control de acceso:

- Si es posible mantenga una distancia social de 2 metros. Observe si alguna de las personas muestra los síntomas de COVID-19 y diligencie el cuestionario de detección COVID-19, con cada persona.
- Si las respuestas a cualquiera de las preguntas 2,3, 4, 5 y 6 es afirmativa, la persona deberá ser enviada a su casa inmediatamente (NO debe ingresar a su área de trabajo, vestidores o comedor). El administrador del punto coordinará su traslado a su casa (en taxi, en caso de tener u otro vehículo de la empresa), Además de proporcionarle mascarilla N95 o cubrebocas en caso de no contar con mascarilla N95.

Consulte Protocolo Responder a un caso COVID-19 potencial o confirmado en el trabajo

- Si todas las respuestas al cuestionario de evaluación son NO, use un termómetro de temperatura de NO contacto para medir la temperatura de cada persona.
- Permita la entrada si la temperatura corporal es menor a 38 ° C.
- Si la temperatura corporal es igual o superior a 38 ° C, pídale a la persona que se aparte otro lugar identificado y señalizado por la empresa y espere 5 minutos para una segunda medición de temperatura.
- Permita la entrada si la 2da medición de temperatura es menor a 38 ° C.
- Si la segunda temperatura corporal del trabajador también es igual o mayor a 38 ° C, inmediatamente se informa al responsable del SST, para enviar a su EPS.

Limpieza y desinfección

- Periódicamente (al menos cada hora) limpie y desinfecte las superficies y el equipo utilizado en el área de detección, incluidos termómetros, caretas, etc.
- Al concluir la revisión, limpie y desinfecte las superficies y el equipo utilizado en el área de control de acceso, incluidos termómetros, EPP reutilizable, etc. Retire y deseche el EPP desechable.
- El EPP reutilizable colóquelo en el área de desinfección designados

- Lávese las manos y la cara con agua y jabón durante al menos 20 segundos.
- Al ingreso de vehículos, motos y bicicletas se realizará limpieza y desinfección por aspersión con hipoclorito de sodio, utilizando una bomba manual.

Nota: Todo personal colaborador de **CERQUERA DE BEDOYA GLADYS** que ingrese al establecimiento debe cumplir con lo siguiente.

- Mantener la distancia de 2 metros entre compañeros en fila al ingresar al establecimiento, use antibacterial, no salude de mano y no hable con sus compañeros
- Permitir la toma de temperatura.
- Conteste el cuestionario COVID-19
- Dirigirse al locker, el cual esta demarcado para conservar el distanciamiento, esté el menor tiempo posible y evite aglomeraciones.
- Haga cambio de su ropa de calle con la de trabajo y sepárela adecuadamente en bolsa o locker doble.
- Usar gel antibacterial e ingrese a su sitio de trabajo.

DISTANCIAMIENTO SOCIAL EN EL TRABAJO

El distanciamiento social es una práctica de salud que tiene como objetivo evitar que las personas estén en contacto cercano durante un período prolongado de tiempo para así reducir el riesgo de transmisión de enfermedades como el nuevo Coronavirus (COVID-19). En este contexto, el contacto cercano significa estar aproximadamente a 2 metros de una persona contagiada por COVID-19. Las pautas generales de distanciamiento social en el trabajo incluyen, entre otras, las siguientes:

- Tomar medidas de protección personal como: quedarse en casa cuando se está enfermo, lavarse las manos, taparse la boca con el antebrazo al toser o estornudar, tirar los pañuelos desechables en los botes de basura.
- Limpiar y desinfectar las superficies que se tocan con frecuencia como: manijas, apagadores de luz, puertas, escritorios, antebrazos de sillas, lavados, baños, etc.
- Mantenga una distancia de 2 metros de los demás Evitar las reuniones o limitarlas a grupos de 5 personas o menos.
- Evitar realizar viajes que no sean esenciales.
- Hacer uso de las herramientas como Skype, teleconferencia, videoconferencia para evitar las reuniones presenciales.
- Cuando sea posible, trabajar desde casa según lo permitan las responsabilidades del puesto y las necesidades de la organización.
- Designar áreas de trabajo u horarios alternativos para separar a las personas que comparten espacios.
- El área de comedor quedo distribuida para mantener la distancia recomendada de mesas de 2 metros
- Solo se permite el ingreso de unas 6 personas al mismo tiempo conservando el distanciamiento
- Escalonar la hora de entrada y salida de los turnos, cuando sea posible, para reducir la aglomeración de personas en los puntos de acceso.
- En la medida de lo posible, evitar la transferencia o cambio de trabajadores a otras líneas o grupos de trabajo para reducir el riesgo de transmisión a un grupo controlable de personas.

DISMINUIR EL CONTACTO PERSONA – PERSONA EN EL LUGAR DE TRABAJO

- Sensibilización para que los trabajadores de la empresa comprendan los signos de alerta, el reporte ante la presencia de síntomas (incluso leves) y su responsabilidad en reportar oportunamente su condición al empleador.
- Para el personal que no es crítico en planta, priorice la posibilidad de que realice su trabajo en casa y extienda la práctica de mantener reuniones virtuales aun estando en las mismas instalaciones.
- Se limitará los visitantes, proveedores y clientes al establecimiento
- Entre puestos de trabajo se debe mantener una distancia apropiada de 2 mts
- Promover el máximo uso de las escaleras y los pasillos de sentido único a fin de disminuir el contacto de persona a persona.
- Organizar las reuniones por teléfono o internet en lugar de reuniones en persona.
- En consonancia con el procedimiento de higiene y desinfección fortalecer los procedimientos de limpieza de las superficies que son manipuladas por el personal, visitantes y demás con alta frecuencia

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL –EPP PARA PREVENCIÓN DE COVID-19

CERQUERA DE BEDOYA GLADYS, definió una matriz de EPP para prevención de COVID-19, garantizando de esta manera su disponibilidad y recambio, además de informar las recomendaciones de uso eficiente y teniendo en cuenta las siguientes recomendaciones.

- El uso de guantes se recomienda si se van a realizar actividades de aseo o si se van a manipular elementos como residuos, para las demás actividades se recomienda el lavado de manos con agua, jabón y toallas desechables.
- Los EPP no desechables deberán ser lavados y desinfectados antes de ser almacenados en un área limpia y seca y recordar que son de uso personal.
- Se instalarán recipientes adecuados para el destino final de los elementos de protección personal utilizados.
- Los trabajadores deben abstenerse de compartir los EPP.

MANEJO DE LOS TAPABOCAS

El uso correcto de los tapabocas es fundamental para evitar el contagio; igualmente importante el retiro de estos para evitar el contacto con zonas contaminadas y/o dispersión del agente infeccioso, por lo tanto**, CERQUERA DE BEDOYA GLADYS**, mantendrá visibles las técnicas de uso y disposición de EPP.

Pasos para colocación y retiro de tapabocas

- Lávese las manos antes de colocarse el tapabocas.
- El uso de los tapabocas debe seguir las recomendaciones del fabricante.
- Ajuste el tapabocas, si tiene elásticos, por detrás de las orejas; si es de tiras se debe atar por encima de las orejas en la parte de atrás de la cabeza y las tiras de abajo por debajo de las orejas y por encima del cuello.
- La colocación debe ser sobre la nariz y por debajo del mentón.
- La cara del tapabocas con color (impermeable) debe mantenerse como cara externa.

- Debido a su diseño, el filtrado no tiene las mismas características en un sentido y en otro, y su colocación errónea puede ser causante de una menor protección de La colocación con la parte impermeable (de color) hacia dentro puede dificultar la respiración del trabajador y acumulo de humedad en la cara. Por otro lado, dejar la cara absorbente de humedad hacia el exterior favorecerá la contaminación del tapabocas por agentes externos.
- Sujete las cintas o coloque las gomas de forma que quede firmemente.
- Si el tapabocas tiene banda flexible en uno de sus lados, este debe ir en la parte superior, moldee la banda sobre el tabique nasal.
- No toque el tapabocas durante su uso. Si debiera hacerlo, lávese las manos antes y después de su manipulación.
- El tapabocas se puede usar durante un dia de manera continua, siempre y cuando no esté roto, sucio o húmedo, en cualquiera de esas condiciones debe retirarse, eliminarse y colocar uno nuevo.
- Cuando se retire el tapabocas, hágalo desde las cintas o elásticos, nunca toque la parte externa de la mascarilla.
- Una vez retirada, doble el tapabocas con la cara externa hacia dentro y deposítela en una bolsa de papel o basura.
- No reutilice el tapabocas.
- Inmediatamente después del retiro del tapabocas realice lavado de manos con agua y jabón.
- El tapabocas se debe mantener en su empaque original si no se va a utilizar o en bolsas selladas, no se recomienda guardarlos sin empaque en el bolso, o bolsillos sin la protección porque se pueden contaminar, romper o dañar.
- Los tapabocas no se deben dejar sin protección encima de cualquier superficie (ej. Mesas, repisas, escritorios equipos entre otros) por el riesgo de contaminarse.

LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

Aspectos y Recomendaciones Generales

Una de las acciones más importantes para reactivar las actividades productivas es la implementación de medidas de higiene, limpieza y desinfección que permitan contar con un ambiente seguro para las personas en el lugar de trabajo por disminución del riesgo de contagio por el nuevo coronavirus (COVID- 19).

Además de seguir las siguientes consideraciones generales.

- Sensibilización de los colaboradores de **CERQUERA DE BEDOYA GLADYS** y sus familias a través de correos, redes sociales y reuniones vía web, frente a la transmisión y prevención del coronavirus dirigiéndolos a información oficial: sitios web de la OMS y las autoridades nacionales y locales de salud.
- Instalación de material de apoyo e información de protocolos ante la manifestación de los síntomas por un posible contagio.
- Habladores en sitios de trabajo e instrucciones de protocolos de Bioseguridad
- Garantizar la afiliación vigente de seguridad social integral, para la atención oportuna de los servicios de salud,

- Disponer y garantizar de elementos esenciales para la prevención del contagio (desinfectante de manos, alcohol, elementos de protección personal, termómetros infrarrojos - sin contacto).

PROCEDIMIENTOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

Para **CERQUERA DE BEDOYA GLADYS** los procedimientos de limpieza y desinfección son de gran relevancia en la implementación de medidas de prevención del contagio de COVID-19

Los estudios realizados hasta la fecha apuntan a que el virus causante de la COVID-19 se transmite principalmente por contacto directo con las gotículas respiratorias (que se producen cuando una persona infectada tose o estornuda) y por contacto indirecto con superficies y objetos (donde reposan estas gotículas potencialmente infecciosas). Por esta razón, las medidas de limpieza y desinfección en **CERQUERA DE BEDOYA GLADYS**, abarca todos los lugares de trabajo donde se concentra en las superficies de contacto que se toquen con mayor frecuencia (como manijas, pasa manos ,perillas, escritorios, mesas, etc.), al ser puntos potenciales de contención ante una posible presencia del virus.

Actividades para realizar por personal de limpieza:

- El personal que realiza labores de limpieza deberá hacer uso de guantes de látex, bata quirúrgica o traje tyvek cuando aplique, mascarilla, lentes y zapatos de seguridad, además de lavarse las manos inmediatamente después de quitarse los guantes.
- Disponer en todos los sanitarios y asegurar el abasto de: papel higiénico, jabón para manos y papel toalla desechable o secadora eléctrica de manos.
- La limpieza y desinfección deberá realizarse, con desinfectantes comerciales o 10 ml de cloro doméstico con ½ litro de agua al menos dos veces al día, incluir dentro del alcance escritorios, sillas, las perillas de las puertas, manijas de cajones e instrumentos y equipos de trabajo (teléfonos, equipos de cómputo, controles remotos, teclados, mouse, materiales y cualquier superficie con la que se tenga contacto permanente), también incluye recepción, sanitarios, bebederos, pasamanos etc.
- Mantener los lugares de trabajo ventilados, sin crear corrientes bruscas de aire.
- Asegurar que los productos de limpieza estén disponibles en las instalaciones, incluyendo limpiador doméstico desinfectante.
- Lavarse las manos al menos cada hora, en caso de no tener actividad.
- Proveer de gel anti-bacterial (60%-70% de alcohol) las áreas comunes: vigilancia, recepción, enfermería, comedor, unidades de transporte de personal, salas de capacitación, acceso a oficinas y otras áreas definidas por la planta.
- Se debe cumplir con los protocolos y reglamento interno COVID-19

Nota: Cómo retirarse el guante quirúrgico de manera segura

- Coloque un bote de basura con una bolsa inmediatamente fuera del área a limpiar.
- Asegúrese que no haya personal a su alrededor a menos de 2 mts de distancia
- En caso de utilizar traje tyvek, retírese primero la ropa protectora desechable, girando las mangas al revés.
- Colóquelo en el basurero.

	Quítese los guantes sin contaminar las manos, como se muestra la imagen
	Deséchelos en el bote de basura
	Cerrar y desechar la bolsa.
	Lave sus manos con agua y jabón por 20 segundos

- Leer y seguir las instrucciones de dilución que se encuentran en la etiqueta del producto
- Usar los Elementos de Protección Personal – EPP indicados en la etiqueta de uso del producto
- Almacenar las sustancias en un área segura
- No realizar diluciones en envases que hayan contenido bebidas o alimentos
- Conservar los productos de limpieza y desinfección siempre en su envase original
- No consumir tabaco, alimentos y bebidas mientras manipula o aplica el producto.
- Mantener la instalación ventilada (por ejemplo, abrir las ventanas, o las puertas, si ello es factible) para proteger la salud del personal de limpieza y de las personas que se encuentren presente en el área que se está limpiando.
- Siempre que el personal a cargo de las labores de limpieza y desinfección termine sus labores, deberá incluir al menos el procedimiento de higiene de manos

Actividades a realizar por personal de la empresa:

- Lavarse las manos al menos cada 2 horas.
- Utilizar el gel anti-bacterial colocado en las áreas comunes

Un procedimiento general de limpieza y desinfección en el lugar de trabajo y áreas comunes tiene cuatro tiempos diferentes:

#	PROCESO	DESCRIPCION
1	Lavado	Aplicación de agua a una superficie o elemento
2	Enjuague	Es la eliminación de toda la suciedad y del detergente disuelto empleado en la fase anterior
3	Desinfección	Es la destrucción de los microorganismos mediante el empleo de un desinfectante ya sea por contacto, aspersión o inmersión
4	Secado	Retirar la humedad manual o mecánica

Limpieza y Desinfección Áreas comunes

OFICINAS- CORREDORES- SALONES	
FRECUENCIA	**Diariamente**
ELEMENTOS A UTILIZAR	Paños wypall, esponja suave y de alambre, cepillo, aspersor, balde- escoba, trapero recipiente plástico, paños, recipientes medidores.
1.Barra adecuadamente el área	
2. Prepare en el aspersor y/o recipiente la disolución con 60 ml de detergente por 1 litro de agua	
3.Aplique la solución	

4.Restregar uniformemente con la escoba o cepillo
5.Realice secado con el trapeador

Limpieza y desinfección de Baños

BAÑOS	
FRECUENCIA	Diariamente
ELEMENTOS A UTILIZAR	Cepillo para inodoro, cepillo de mano, esponja, balde, aspersor, paños desechables, recipientes medidores.
1. Prepare en el aspersor la disolución con 60 ml de detergente por 1 litro de agua.	
2. Aplicar solución jabonosa a chorro en el inodoro y por aspersión a la parte externa del inodoro, tanque y al ambiente	
3. Dejar actuar de 3 a 5 minutos.	
4. Restregar con la esponja la parte externa del inodoro.	
5. Descargar la cisterna	
6. Humedecer toalla con agua potable retirar el detergente externamente	
DESINFECCION	
1.En un recipiente preparar la disolución del desinfectante o cloro con 20 ml por 1 litro de agua.	
2. Aplicar solución desinfectante a chorro en el inodoro y por aspersión a la parte externa del inodoro, tanque y al ambiente.	
3.Dejar secar	

Limpieza y Desinfección Muebles Sillas y Mesas

MUEBLES –SILLAS-MESAS	
FRECUENCIA	**Diariamente**
ELEMENTOS A UTILIZAR	Paños wypall, atomizador, recipientes medidores.
1. Prepare en el aspersor la disolución con 20 ml de Alcohol por 1 litro de agua.	
2. Aplicar solución desinfectante por aspersión	
3. Dejar actuar de 1 a 2 minutos	
4. Secar con toalla desechable, no es necesario enjuagar.	

Limpieza y Desinfección Equipos y Herramientas

HERRAMIENTAS – EQUIPOS- ELEMENTOS DE TRABAJO	
FRECUENCIA	**Diariamente**
ELEMENTOS A UTILIZAR	Paños wypall, atomizador, recipientes medidores.
1. Prepare en el aspersor la disolución con 20 ml de Alcohol o Hipoclorito de sodio por 1 litro de agua.	
2. Aplicar solución desinfectante por aspersión	
3. Dejar actuar de 1 a 2 minutos	
4. Secar con toalla desechable, no es necesario enjuagar.	

Limpieza y Desinfección de canecas y recipientes de Residuos

CANECAS Y RECIPIENTES	
FRECUENCIA	**Diariamente**
ELEMENTOS A UTILIZAR	Aspersor, toallas desechables, Cepillo de mano, balde-recipiente
1. Retire manualmente residuos del fondo de la caneca si es necesario.	
2. Prepare en el aspersor la disolución con 60 ml de detergente por 1 litro de agua.	
3. Deje actuar de 2 a 3 minutos	
4. Aplique por dentro, por fuera de la caneca e igualmente en las tapas	
5. Restriegue con cepillo de mano y/o esponja.	
6. Enjuague con abundante agua.	

Identificación de puntos críticos para la desinfección

Se debe priorizar la limpieza y desinfección de todas aquellas superficies que son manipuladas por el personal, visitantes y demás con alta frecuencia como lo es: manijas, pasamanos, interruptores, baños, llaves de agua, superficies de las mesas, escritorios, superficies de apoyo, entre otras.

Los elementos electrónicos (teléfonos, pantallas, teclados, mouse, celulares, impresoras, entre otros), deberán ser limpiados con productos a base de alcohol, toallas húmedas desinfectantes o alcohol etílico aplicado por aspersión y se limpia con un paño desechable, cumpliendo con el protocolo de lavado y desinfección .de manos al inicio y al terminar la actividad

Elementos de protección personal (EPP)

Siempre se deber utilizar de los siguientes Elementos de Protección Personal (EPP) cuando se realicen los trabajos de limpieza y desinfección en espacios de trabajo y zonas de tránsito.

Overol o bata manga larga con puño y pantalón, desechable o reutilizable, de uso exclusivo en las instalaciones del cliente.

Para el caso de utilización elementos de Bioseguridad reutilizables **CERQUERA DE BEDOYA GLADYS**, designa un área de desinfección de éstos.

.

MANIPULACIÓN DE INSUMOS Y PRODUCTOS

Para asegurar que los proveedores de insumos y productos cumplan con los protocolos establecido por el ministerio de salud y protección social, **CERQUERA DE BEDOYA GLADYS** hará selección y evaluación adecuada para el cumplimiento del protocolo.

También se realizaría las siguientes acciones.

- Cumplir con protocolo de recepción de insumos y productos.
- Todas las áreas encargadas de recepción de productos y materiales deben cumplir el protocolo de limpieza y desinfección de los productos a la hora de recibirlos a los proveedores y entregarlos a los clientes
- Se garantizará condiciones de calidad e higiene durante su almacenamiento.

- Se debe reducir el contacto físico en el movimiento de productos entre personas.
- Las Fichas de datos de seguridad de los productos químicos empleados deben estar disponibles en el sitio
- Todo recipiente utilizado para las disoluciones debe estar debidamente etiquetado
- En el centro de acopio se realizará manejo y disposición de envases de detergentes, jabones, desinfectantes.

DOSIFICACION JABON ANTIBACTERIAL

USO	FORMA DE USO	TIEMPO DE ACCION	FORMA DE APLICACION
Lavado de Manos	Aplicar puro directamente sobre las manos previamente humedecidas	Mínimo un minuto	Garantizar el lavado de manos durante 60 segundos

DOSIFICACION HIPOCLORITO DE SODIO

USO	CANTIDAD	AGUA	TIEMPO ACCION	FORMA DE APLICACION
Desinfección de superficies, equipos, elementos, herramientas	20 ml	1 Litro	1 a 2 Minutos	Contacto o aspersión

DOSIFICACION DETERGENTE O JABON LIQUIDO

USO	CANTIDAD	AGUA	TIEMPO ACCION	FORMA DE APLICACION
Desinfección de superficies, Paredes, pisos	60 ml	1 Litro	1 a 2 Minutos	Contacto o aspersión

DOSIFICACION ALCOHOL ETILICO

USO	CANTIDAD	AGUA	TIEMPO ACCION	FORMA DE APLICACION
Desinfección de superficies, equipos, elementos, herramientas	30 ml	1 Litro	1 a 2 Minutos	Contacto o aspersión

MANEJO DE RESIDUOS

La fácil trasmisión del virus y su permanencia sobre objetos y superficies son aspectos que deberán ser considerados como factores de riesgo para el desarrollo de las actividades de **GLADYS CERQUERA DE BEDOYA**, ante el proceso de manejo y eliminación de los residuos durante el tiempo en el que se mantenga activo el brote, además de contar con un procedimiento de manejo adecuado de desechos sólidos y líquidos.

En principio, se asume que los residuos derivados de las tareas de limpieza y desinfección, tales como elementos y utensilios de limpieza y los EPP desechables, se podrán disponer en los sitios destinados por **CERQUERA DE BEDOYA GLADYS**. No obstante, si en la empresa se llegara a presentar un caso confirmado de la enfermedad por COVID-19, y el colaborador relacionado hubiera permanecido en las instalaciones durante los últimos 14 días, el equipo de seguridad integral dispondrá el manejo especial de los residuos potencialmente infectados con las medidas de control que aplican a los residuos fitosanitarios (por riesgo biológico) y disponer de los procedimientos para el correspondiente manejo y disposición, conforme a la reglamentación vigente para residuos peligrosos o según las disposiciones dadas por la autoridad competente.

Como medidas de prevención del contagio, se utiliza contenedores de basura con tapa de pedal dentro de las instalaciones y se realizar las labores de limpieza y desinfección estrictas en estas áreas.
Los elementos potencialmente infectados, EPP usados y demás residuos del proceso de desinfección y limpieza, se depositan en bolsas rojas para su disposición final adecuada.

PREVENCIÓN Y MANEJO EN SITUACIONES DE RIESGO DE CONTAGIO

En el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, **CERQUERA DE BEDOYA GLADYS** a través de la matriz de condiciones de salud de trabajadores (estado de salud, hábitos y estilo de vida, factores de riesgo asociados a la susceptibilidad del contagio), hará el seguimiento adecuado a todos los colaboradores de la empresa para evitar algún contagio, así como la verificación de las condiciones de los sitios de trabajo a través de inspecciones diarias y semanales de COVID-19, en todas los establecimientos.

Vigilancia de la salud de los trabajadores en el contexto del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

A través de la matriz del cuestionario COVID-19, Se registrará la información a diario de cada trabajador de la empresa, además se diligencia encuesta de perfil sociodemográfico de salud: Censo de trabajadores de nómina de contratistas y subcontratistas (nombre, contacto, edad, enfermedades previas, estado de embarazo, EPS, ARL, convive con personas de riesgo (mayor de 60), personas con morbilidad prexistente , personal de la salud), esta se realiza a través de la ARL POSITIVA.

- No permitir el ingreso y/o acompañamiento a las instalaciones (esta actividad es realizada según lineamientos del cliente) de personas que presenten síntomas de gripa ni cuadros de fiebre mayor o igual a 38°C.
- Reporte diario, sobre el estado de salud y temperatura del personal en trabajo en casa o en trabajo remoto, de acuerdo con autodiagnóstico que permita identificar síntomas y trayectorias de exposición al COVID-19 de los trabajadores (APP CORONAAP)
- Fomentar el autocuidado, especialmente el monitoreo de temperatura corporal y de síntomas respiratorios por parte de los trabajadores.
- Antes de ingresar a las instalaciones o iniciar labores y durante la jornada laboral, realizar el protocolo de lavado de manos, establecer una periodicidad mínima de cada 2 horas y al finalizar la jornada.

- Establecer el canal de información entre el empleador, la EPS, la ARL y el trabajador para que informe cualquier sospecha de síntoma o contacto estrecho con personas confirmadas con COVID-19 y manejarlo de manera confidencial.
- Se Consolidará y mantendrá actualizada una base de datos completa con los trabajadores y demás personal que preste los servicios en la Empresa. Teniendo en cuenta las reservas de información.
- Se llevará un proceso diario de monitoreo de estado de salud y temperatura del personal. En lo posible, utilizando termómetro láser o digital (al cual se le debe realizar la limpieza y desinfección después de cada uso), realizando la toma al ingreso del turno por trabajador, con el debido registro nominal en formato establecido por la empresa. Esta medida también aplica al personal en trabajo en casa o en modalidad remota, los cuales deberán reportar su estado de salud y toma de temperatura, mediante correo electrónico o via telefónica a su jefe inmediato.
- Diligenciamiento protocolo de verificación de estado de salud (reporte de síntomas respiratorios y toma de temperatura) cuando haya ingresado a las instalaciones de proveedores y clientes.
- Plan de capacitaciones a los trabajadores, proveedores y clientes en la aplicación de la etiqueta respiratoria, que incluye cubrirse la nariz al toser o estornudar con el antebrazo o con un pañuelo de papel desechable y deshacerse de él inmediatamente tras usarlo. Abstenerse de tocarse la boca, la nariz y los ojos.
- Si no se dispone del recurso humano idóneo, no se recomienda realizar test para COVID-19 a personas asintomáticas.
- Difundir a los trabajadores la información sobre generalidades y directrices impartidas por el Ministerio de Salud y Protección Social, en relación con los síntomas de alarma, lineamientos y protocolos para (a preparación y respuesta ante la presencia del COVID-19 en el territorio nacional.
- Proveer asesoría y acompañamiento a los trabajadores o colaboradores, incluidos los de aislamiento preventivo.

TRABAJO REMOTO O TRABAJO A DISTANCIA:

Los mayores de 60 años y trabajadores que presenten morbilidades preexistentes identificadas como factores de riesgos para COVID-19 deberán realizar trabajo remoto. Se clasificarán de acuerdo a las condiciones de salud según examen médico ocupacional para que realicen sus actividades en casa con el debido seguimiento diario de su estado de salud; adicional el personal administrativo y que no tiene relación directa con los procesos de producción estarán con trabajo desde su casa.

TRABAJO DE FORMA PRESENCIAL

Todos los trabajadores de la empresa que realicen actividades presenciales deben cumplir con las acciones descritas en este protocolo de Bioseguridad.

Alternativas de organización laboral

CERQUERA DE BEDOYA GLADYS, establece las siguientes acciones para minimizar el riesgo de contagio con COVID-19

Todo el personal que labora en el comedor deberá:

- Lavarse frecuentemente las manos.
- Utilizar careta, cubrebocas y guantes desechables o de látex.

Cumplir con los siguientes estándares:

- Estanterías limpias y ordenadas.
- Empaques y envases cerrados.
- Ningún alimento colocado en el suelo.
- Limpieza y desinfección de cuarto frío y refrigeradores. Utilizar desinfectantes comerciales o 10 ml de cloro doméstico con ½ litro de agua
- Alimentos correctamente cerrados.
- Lavarse las manos antes, mientras y después de haber manipulado alimentos o al menos cada hora.
- Cocinar y manipular correctamente los alimentos durante su preparación.

Actividades a realizar por personal que labora en el comedor en área de comensales:

Cumplir con los siguientes estándares:

- El personal que realiza labores de limpieza en el edificio/área del comedor deberá hacer uso de guantes de látex y cubrebocas, además de lavarse las manos inmediatamente después de quitarse los guantes.
- La limpieza y desinfección de mesas y sillas deberá realizarse inmediatamente después de terminar el horario de servicio de alimentos, utilizar desinfectantes comerciales o 10 ml de cloro doméstico con ½ litro de agua. En el caso de las barreras de cartón, deben sustituirse en el cambio de turno o inmediatamente al presentar deterioro.
- Incluir dentro del alcance oficinas que haya dentro del edificio del comedor, las perillas de las puertas, manijas de cajones e instrumentos y equipos de trabajo (teléfonos, equipos de cómputo, controles remotos, teclados, mouse, materiales y cualquier superficie con la que se tenga contacto permanente), también incluye barra de alimentos.
- Durante el horario en el que se proporcionan los alimentos, al momento de estarse desocupando mesas y sillas, habrá una persona del comedor realizando tareas de limpieza y desinfección con producto desinfectante. Incluir limpieza y desinfección de barreras.
- En caso de no tener personal de limpieza, mantener llenos los Kits de limpieza por mesa

Actividades a realizar por personal de barra de alimentos:

- Lavarse las manos antes, mientras y después de haber manipulado alimentos, o al menos cada hora.
- Platos de frutas, caldos, sopas, postres, etc. no deben estar expuestos en barra de alimentos para tomarse por el personal, deben ser servidos y entregados en el momento que son solicitados
- Para garantizar la inocuidad de los cubiertos estos se entregarán en bolsas de papel/plástica o en su defecto utensilios desechables debidamente protegidos

Actividades a realizar por personal del área de lava loza (para las plantas que aplica):

- Asegurar el funcionamiento adecuado del equipo lava loza
- Se cumple con procedimiento/manual de uso
- El personal está entrenado en el uso del equipo
- Utilizar líquido desinfectante para lavado de loza
- Eliminar el sarro acumulado.
- Al terminar de usar el equipo, se lava, enjuaga y se seca (dejando las puertas abiertas).
- No deje que los residuos de alimentos se acumulen en el fondo, a los lados del tanque y en el sello de la puerta.
- Cumplir con un programa de mantenimiento del equipo.
- Si no se cuenta con máquina lava loza, el personal asignado al lavado de charolas, platos, vasos y cubiertos, debe asegurar el uso de jabón o detergentes.
- Las charolas, platos, vasos y cubiertos se deben llevar secos a la barra de alimentos.

Actividades a realizar por personal de CERQUERA DE BEDOYA GLADYS

- Lavarse las manos y/o uso de gel anti-bacterial, antes y después de consumir alimentos.
- No mover mobiliario del comedor.
- Evitar conversación durante el horario de alimentos.
- Respetar horarios para evitar sobrecupos.
- Estancia el menor tiempo posible, solo disponer del esencial para consumir alimentos.
- En caso de no tener personal de limpieza, limpiar su mesa antes y después de usarla, además de las barreras. (limpieza de manos antes y después de esta actividad)
- Por ningún motivo se debe compartir los cubiertos

MEDIDAS LOCATIVAS

CERQUERA DE BEDOYA GLADYS, Dispondrá de las siguientes áreas y elementos para garantizar el distanciamiento, la limpieza y desinfección y el esparcimiento adecuado de los trabajadores.

- Puntos para el lavado frecuente de manos (lavamanos), además de los puntos de dispensadores de gel.
- Se entregará un dispensador individual de gel para cada trabajador.
- Casilleros dobles para evitar que su ropa ordinaria se ponga en contacto con la ropa de trabajo.
- Áreas amplias de trabajo con suficiente ventilación
- Cada área de trabajo contará con canecas con tapa para la disposición final de los elementos de bioseguridad utilizados por los trabajadores que sean de un solo uso o desechables.
- Tapete de desinfección de zapatos al ingreso del restaurante.

MANTENIMIENTO Y DESINFECCIÓN

Los trabajadores de **GLADYS CERQUERA DE BEDOYA** que se encuentren en las instalaciones deben realizar el protocolo de lavado de manos cada 2 horas.

- Los insumos deben limpiarse externamente con una toalla de papel desechable y una solución desinfectante, desecharlo en una caneca con tapa para residuos ordinarios (bolsa negra).
- Garantizar el proceso de limpieza y desinfección en las máquinas que estén en uso y las superficies de trabajo
- Ventilar y mantener en condiciones higiénicas las áreas de almacenamiento de material o insumos.

MANIPULACIÓN DE MATERIA PRIMA

Antes de ingresar el proveedor para la entrega de materia prima debe cumplir con el protocolo de ingreso al establecimiento mencionados anteriormente, además de contar con todos sus elementos de protección personal incluidos los de COVID-19 (tapabocas y careta).

El personal de bodega de materia prima debe, antes y después de recibir los insumos, lavarse las manos con agua y jabón

Desinfectar los paquetes y materia prima que llegue y almacenarlos adecuadamente.

Informar a los proveedores antes de despachar los pedidos, que la validación y la recepción de facturas y soportes se hará de manera electrónica. De esta manera, se evita el cruce de documentos. De ser necesario el soporte físico, se debe dejar en sobre sellado en el área de correspondencia y mantenerlo en un lugar seguro por 24 horas, mientras el virus se inactiva.

Herramientas de trabajo y elementos de dotación

Una vez terminadas las labores el personal operativo dispone y hace cambio de su tapabocas y continua con la careta hasta su casa.
Para el caso de los elementos de protección personal como los trajes Tyvek o batas, se dispondrá una zona para la desinfección y almacenamiento adecuado.
.

CAPITAL HUMANO

Interacción dentro de las instalaciones

Al ingresar a las instalaciones, el protocolo de desinfección incluye el uso desinfectante para superficies, áreas, zapatos

Al finalizar la jornada laboral, el personal operativo, deberá seguir los protocolos generales de higiene y desinfección, incluyendo el retiro de los elementos de protección personal y de dotación, lavado de manos y cara

Se realizará toma rutinaria de temperatura al ingreso, utilizando termómetros infrarrojos portátiles, para la detección de temperatura corporal de los trabajadores por encima de los 38 grados. En caso tal de detección de temperatura de 38ºC o más, será remitirlo a su EPS.

Evitar en lo posible el uso de las mismas máquinas por diferentes operarios. Si no es posible, desinfectar máquinas antes de cambiar de operador.

Evitar el intercambio de herramientas manuales y eléctricas entre trabajadores, así como los equipos de trabajo. En caso de no ser posible, desinfectar antes de cambiar de operador.

INTERACCIÓN CON TERCEROS (PROVEEDORES, CLIENTES, VISITANTES ETC.)

- El cliente se presenta en puerta principal y seguirá las instrucciones establecidas, mantener distanciamiento, utilizar tapabocas.
- Aplica Cuestionario por escrito COVID-19
- Toma de temperatura
- Si las respuestas de 1 a 6 son NO, persona puede ingresar al local.
- Si las respuestas a 1 es SÍ, 2, 3, 4 y 5 son NO, se envía al consultorio temporal en oficina de seguridad y se notifica al personal del Equipo de seguridad integral
- Si la respuesta a la pregunta 2, 3, 4 o 5 es SÍ, envíe a la persona a su casa y no se permite el acceso hasta que se confirme la prueba negativa.

EL ADMINISTRADOR DE PUNTO O RESPONSABLE DE SST

Revisará a visitantes, tomando de nuevo la temperatura con un termómetro infrarrojo
Si presenta algunos de los síntomas primarios (tos, fiebre, dificultad para respirar o dolor de cabeza) o síntomas secundarios (dolores en huesos, dolores musculares, dolor/ardor en garganta, flujo nasal, conjuntivitis, dolor en pecho o diarrea)

El visitante o cliente NO ingresa al local, deberá retirarse a su domicilio.

Si el personal presenta síntomas de coronavirus COVID-19, es decir, 2 síntomas primarios (tos, fiebre. Dificultad para respirar o dolor de cabeza) además de 1 síntoma secundario al menos (dolores en huesos, dolores musculares, dolor/ardor en garganta, flujo nasal, conjuntivitis, dolor en pecho o diarrea) no se le permite la entrada y deberá ser enviado a su casa inmediatamente.

Todo personal visitante, proveedor, contratistas, mensajeros que ingresen a las instalaciones del restaurante deben cumplir obligatoriamente con estas acciones y traer su propio elemento de protección de bioseguridad (Tapabocas), para permitir el ingreso a los puntos donde opera **CERQUERA DE BEDOYA GLADYS.**

- Mantener la distancia 2 metros entre visitantes en control de acceso (actividad conjunta con el cliente)
- No saludar de mano a otras personas.
- No haga contacto de sus manos con su cara, nariz y ojos.
- Responder el cuestionario Covid-19
- Permitir la toma de temperatura

- No se permite más de 6 personas en fila
- Esperar al personal de la empresa para que lo atienda.
- Usar gel antibacterial en el acceso.
- Mantener la distancia 2 metros con el personal de **CERQUERA DE BEDOYA GLADYS**.
- Mantener las mesas, sillas y otro mobiliario en los lugares asignados.
- Usar gel antibacterial en la salida.

Interacción de visitantes y/o Clientes con personal de la empresa.

- Después de haber aprobado el filtro COVID-19, se le permite el acceso al establecimiento
- Evitar contacto físico y mantener una distancia mínima de 2 metros.
- Hacer uso de gel anti-bacterial y/o lavado de manos después de haber terminado la interacción.
- No haga contacto de sus manos con su cara, nariz y ojos

Desplazamientos desde y hacia el lugar de trabajo

- Si durante el traslado a Casa al establecimiento, el trabajador manifiesta dolor de cabeza/incremento de temperatura y/o tos, deberá informar al jefe inmediato
- Si durante el traslado Planta a Casa, el trabajador manifiesta síntomas primarios (tos, fiebre, dificultad para respirar o dolor de cabeza) o síntomas secundarios (dolores en huesos, dolores musculares, dolor/ardor en garganta, flujo nasal, conjuntivitis, dolor en pecho o diarrea) deberá reportarlo al jefe inmediato.
- Se Capacitará en el cumplimiento de los protocolos para los traslados, especialmente los de uso de transporte público, establecidos por las autoridades competentes.
- Si los desplazamientos se realizan en medios de transporte masivo, se deberá hacer uso del tapabocas y en la medida de lo posible guantes no estériles, nitrilo o caucho, procurando mantener distancia mínima de un metro (2 m) entre las personas al interior del vehículo.
- Se incentivará el uso de otros medios de transporte como bicicleta, motocicleta, entre otros y se debe realizar la limpieza de los elementos como cascos, guantes, gafas, etc.

Capacitar los trabajadores en aspectos básicos relacionados con la forma que se transmite el COVID -19 y las maneras de prevenirlo

CERQUERA DE BEDOYA GLADYS, dispondrá de información general para todos sus trabajadores en los siguientes temas a través de carteleras, redes sociales, capacitaciones virtuales.

- Riesgo de exposición
- Factores de riesgo del hogar y la comunidad
- Factores de riesgo individuales
- Signos y síntomas
- Importancia del reporte de condiciones de salud
- Uso adecuado de los EPP
- Lavado de manos.
- Limpieza y desinfección

Medidas de coordinación con Administradoras de Riesgos Laborales ARL

- Dentro de la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riegos de **CERQUERA DE BEDOYA GLADYS**, se incluyó el factor de riesgo biológico por contagio de coronavirus COVID-19 para identificar las actividades de mayor exposición y de este modo determinar los controles a implementar, entre ellos la distribución de espacios de trabajo y ubicación del personal para el distanciamiento físico de los trabajadores, en concordancia con lo indicado en este protocolo
- Diseñar con la asesoría de la ARL la lista de chequeo para identificar potenciales riesgos y establecer los controles operacionales necesarios antes del inicio de la actividad laboral
- La ARL deberán disponer de un equipo técnico responsable para orientar a sus empresas afiliadas en la gestión del riesgo laboral por exposición a COVID-19.
- La ARL deberán suministrar asistencia técnica para la vigilancia de la salud de los trabajadores expuestos al riesgo laboral de COVID -19.

La ARL deberán orientar a las empresas sobre la gestión del riesgo laboral de los trabajadores vulnerables a la infección con COVID- 19.
Orientar a los empleadores, contratantes, trabajadores dependientes e independientes afiliados sobre la postura, uso, porte adecuado, retiro, manipulación, disposición y eliminación de los elementos de protección personal, según las instrucciones de las autoridades sanitarias, establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social.
Responder de manera ágil y oportuna a las solicitudes de **CERQUERA DE BEDOYA GLADYS,** referentes al control del riesgo laboral por COVID – 19.

Recomendaciones en la vivienda

Al salir de la vivienda

Estar atento a las indicaciones de la autoridad local sobre restricciones a la movilidad y acceso a lugares públicos.
Visitar solamente aquellos lugares estrictamente necesarios y evitar conglomeraciones de personas.
Asignar un adulto para hacer las compras, que no pertenezca a ningún grupo de alto riesgo
Restringir las visitas a familiares y amigos si alguno presenta cuadro respiratorio.
No saludar con besos, ni abrazos, ni dar la mano y mantener el aislamiento.
Utilizar tapabocas en el transporte público, supermercados, bancos, y demás sitios
En casa debe usar tapabocas en caso de presentar síntomas respiratorios o si convive con personas que pertenecen al grupo de riesgo de contagio.

Al regresar a la vivienda

Retirar los zapatos a la entrada y lavar la suela con agua y jabón.
Lavar las manos de acuerdo con los protocolos del Ministerio de Salud y Protección
Evitar saludar con beso, abrazo y dar la mano y buscar mantener siempre la distancia de más de dos metros entre personas.
Antes de tener contacto con los miembros de familia, cambiarse de ropa.
Mantener separada la ropa de trabajo de las prendas personales.

La ropa debe lavarse en la lavadora o a mano con agua caliente que no queme las manos y jabón y secar por completo. No reutilizar ropa sin antes lavarla. No sacudir las prendas de ropa antes de lavarlas para minimizar el riesgo de dispersión de virus a través del aire. Dejar que se sequen completamente
Bañarse con abundante agua y jabón.
Mantener la casa ventilada, limpiar y desinfectar áreas, superficies y objetos de manera regular.
Si hay alguna persona con síntomas de gripa en la casa, tanto la persona con síntomas de gripa como quienes cuidan de ella deben utilizar tapabocas de manera constante en el hogar.

Convivencia con una persona de alto riesgo

Si el trabajador convive con personas mayores de 60 años, o con personas con enfermedades preexistentes de alto riesgo para el COVID-19, (Diabetes, Enfermedad cardiovascular - Hipertensión Arterial- HTA, Accidente Cerebrovascular — ACV), VIH, Cáncer, Uso de corticoides o inmunosupresores, Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica -EPOC, mal nutrición (obesidad y desnutrición), Fumadores o con personal de servicios de salud, debe extremar medidas de precaución tal corno:

- Mantener la distancia al menos de dos metros.
- Utilizar tapabocas en casa, especialmente al encontrarse en un mismo espacio que la persona a riesgo y al cocinar y servir la comida.
- Aumentar la ventilación del hogar.
- Si es posible, asignar un baño y habitación individual para la persona a riesgo. Si no es posible, aumentar ventilación y limpieza y desinfección de superficies de todas las áreas del hogar.
- Cumplir a cabalidad con las recomendaciones de lavado de manos e higiene respiratoria impartidas por el Ministerio de Salud y Protección Social.
- Lavar y desinfectar en forma regular pisos, paredes, puertas y ventanas, e incrementar estas actividades en las superficies de los closets, roperos, armarios, barandas, pasamanos, picaportes, interruptores de luz, puertas, gavetas, topes de puertas, muebles, juguetes, bicicletas, y todos aquellos elementos con los cuales las personas de la familia tienen contacto constante y directo.
- La limpieza y desinfección debe realizarse procurando seguir los pasos' i) retiro de polvo, ii) lavado con agua y jabón, iii) enjuague con agua limpia y iv) desinfección con productos de uso doméstico.
- Limpiar y desinfectar todo aquello que haya estado en el exterior de la vivienda o que es de manipulación diaria, como: computadores, mouse, teclados, celulares, teléfonos fijos, control remoto, otros equipos electrónicos de uso frecuente, que se limpian empleando un paño limpio impregnado de alcohol al 70% o con agua y jabón, teniendo precaución para no averiarlos.
- Lavar con regularidad fundas, sabanas, toallas, etc.
- Utilizar guantes para manipular la ropa, evitar sacudir la ropa y no permitir el contacto de esa ropa con el cuerpo

Manejo de situaciones de riesgo por parte del empleador

CERQUERA DE BEDOYA GLADYS, define protocolo de remisión para el tratamiento de las personas con síntomas, o que hayan sido diagnosticadas con COVID-19, en línea con lo establecido por el Ministerio de Salud y Protección Social, incluyendo las siguientes medidas:

- Canal de comunicación directo con los trabajadores y todo aquel que se encuentre dentro de las instalaciones para que informe inmediatamente sobre cualquier eventualidad de salud que presente dentro de la empresa o de personas con síntomas de mal estado de salud.

- Proceso de vigilancia y control para detectar trabajadores enfermos o con síntomas

- En el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, se establece la matriz de condiciones de salud para alerta de síntomas y vigilancia a la salud de los trabajadores.

- Coordinar con las EPS para que realicen apoyo al seguimiento en la prevención, detección y seguimiento al estado de salud de los trabajadores, incluyendo estrategias de test° aleatorio de COVID – 19, si es el caso.

Como se difunde el monitoreo de síntomas de contagio de COVID-19 entre trabajadores

CERQUERA DE BEDOYA GLADYS, Difundirá información periódica a los trabajadores y al personal respecto de la implementación de medidas de prevención (distancia física, correcto lavado de manos, cubrimiento de nariz y boca con el codo al toser), uso adecuado de elementos de protección personal e identificación de síntomas (fiebre, tos seca y dificultad para respirar). Cuando sean presenciales, estas actividades deben realizarse en grupos no mayores a cinco (4) personas

PREVENCIÓN Y MANEJO DE SITUACIONES DE RIESGO DE CONTAGIO

- Asegurar que se cumplan las disposiciones y recomendaciones de las autoridades de salud en relación a la prevención del contagio por COVID-19.
- Se establece un sistema de verificación diaria con todos los trabajadores sobre COVID-19
- No se permite el ingreso y/o acompañamiento a las instalaciones, de personas que presenten síntomas de gripa ni cuadros de fiebre igual mayor a 38°C.
- Seguimiento diario aleatorio evidenciable, sobre el estado de salud y temperatura del personal en trabajo en casa o en modalidad remota, de acuerdo con autodiagnóstico que permita identificar síntomas y trayectorias de exposición al COVID-19 del personal.
- Antes de ingresar a las instalaciones o iniciar labores, realizar el protocolo de lavado de manos.
- Establecer canales de información para que los trabajadores informen cualquier sospecha de síntoma o contacto con personas diagnosticadas con COVID-19.
- Cumplir con el protocolo de verificación de estado de salud y temperatura de proveedores y clientes cuando haya algún tipo de ingreso a las instalaciones

- Garantizar la afiliación de los trabajadores de la compañía al Sistema de Seguridad Social Integral, y así mismo, solicitar el cumplimiento de este requisito, al personal indirecto que presta los servicios para la compañía.
- Asistir a las capacitaciones de prevención y control donde se explique la forma correcta de Uso de EPP, lavado de manos y otras medidas de autocuidado
- Asegurar que los trabajadores permanezcan en el sitio de trabajo asignado y en el horario de trabajo establecido.

PASOS A SEGUIR EN CASO DE PRESENTAR UNA PERSONA SÍNTOMAS COMPATIBLES CON COVID-19

Notificaciones de empleados contagiados.

- Cuando se identifica a un empleado en el trabajo con síntomas de COVID-19, implemente el siguiente protocolo y acciones:
- Si una persona se siente enferma en el trabajo y es sospechosa de presentar síntomas de COVID-19:
- Mantener una separación acorde a los lineamientos de distanciamiento social en el trabajo.
- Si después de la encuesta estado de salud COVID-19, presentase alguno de los síntomas primarios (tos, fiebre, dificultad para respirar o dolor de cabeza) o síntomas secundarios (dolores en huesos, dolores musculares, dolor/ardor en garganta, flujo nasal, conjuntivitis, dolor en pecho o diarrea). El personal NO ingresa a laborar y/o deberá retirarse a su domicilio.
- Si el personal presenta síntomas de coronavirus COVID-19, es decir, 2 síntomas primarios (tos, fiebre, dificultad para respirar o dolor de cabeza) además de 1 síntoma secundario al menos (dolores en huesos, dolores musculares, dolor/ardor en garganta, flujo nasal, conjuntivitis, dolor en pecho o diarrea) no se le permite la entrada a la planta y deberá ser enviado a su casa inmediatamente. En conjunto con Jefe de Laborales coordinará su traslado a su casa (en taxi, u otro vehículo de la empresa), no utilizando el transporte de personal, además de proporcionarle mascarilla N95 o cubrebocas en caso de no contar con mascarilla N95. Deje el cubrebocas o mascarilla sobre una mesa, para que sea tomada por la persona, evite el contacto personal.
- El personal de seguridad integral informará a Gerente de Recursos Humanos
- Diariamente el personal del equipo de seguridad Integral estará monitoreando vía telefónica los síntomas de todos los casos sospechosos o confirmados de COVID 19 que se encuentren en cuarentena (ya sea en domicilio o centro hospitalario) y registrando su evolución / actualización de síntomas en bitácora. Le indicará cuál será el tratamiento médico a seguir y la fecha en que puede reincorporarse a laborar.

Consulte Protocolo: Reincorporación para trabajar de personal sospechoso o confirmado con COVID-19

Obtenga de las personas la información que se detalla a continuación, u obtenga un número de teléfono actual e infórmele a su jefe inmediato. La persona responsable se comunicará para obtener la siguiente información:

- Con quién tuvieron contacto cercano en el trabajo el último día (24 horas).
- Con quién trabajaron en contacto cercano en el trabajo en los últimos 14 días antes de que comenzaran los síntomas.

- Quien en el trabajo puede haber usado con frecuencia elementos compartidos con la persona enferma, como computadoras, teléfonos, herramientas, controles de equipos, utensilios de cocina, etc.
- Acompáñalos a juntar cualquier objeto personal que necesiten llevar a casa:
- Asegúrese de que la persona evite el contacto cercano con otras personas y que toque superficies que no sean su casillero personal y sus pertenencias.
- Acompañar al individuo fuera de las instalaciones. (Se transportará a su casa según lo acordado por Recursos Humanos)
- Mantener la confidencialidad.
- Respetar la privacidad de la persona enferma.
- No comparta el nombre de la persona (excepto la necesidad de saber con SST y / o Recursos Humanos)
- No use el nombre de la persona para investigar contactos o comunicaciones
- Si aún no lo ha hecho, determine con quién trabajó la persona en contacto cercano durante los últimos 14 días antes de que comenzaran los síntomas.
- No incluye pasar por un período corto, a menos que tosan o estornuden directamente.
- Notificar a **CERQUERA DE BEDOYA GLADYS** la gestión del posible caso COVID-19
- Póngase en contacto con Seguridad integral.
- Póngase en contacto con el departamento de salud local si así lo exige el gobierno local para informar a una "persona en riesgo" de COVID-19.
- Asegúrese de que las áreas donde frecuenta la persona enferma estén limpias y desinfectadas
- Realice una evaluación de EPP mínimo requerido: guantes de látex, bata o traje tyvek cuando aplique, mascarilla, lentes y zapatos de seguridad, además de lavarse las manos inmediatamente después de quitarse los guantes.
- Vea las definiciones para la lista de limpiadores y desinfectantes aprobados.
- Inicialmente limpie las superficies sucias con detergente o agua y jabón antes de la desinfección.
- Limpie el área o las superficies del área, enfocándose en las superficies que se tocan con frecuencia, como mostradores, mesas o escritorios, perillas o manijas, accesorios de baño, teléfonos, teclados, tabletas, computadoras/laptops.
- Limpie otras superficies en las que estuvo el empleado ese día, oficina, baño, sala de descanso, salas de reuniones, etc.
- Después de limpiar y desinfectar, retire el EPP de manera que evite la contaminación de la piel u otras superficies de la siguiente manera:
- Coloque un bote de basura con una bolsa inmediatamente fuera del área a limpiar.
- Asegúrese que no haya personal a su alrededor a menos de 2 mts de distancia
- En caso de utilizar traje tyvek, retírese primero la ropa protectora desechable, girando las mangas al revés.
- Colóquelo en el basurero.
- Quítese los guantes sin contaminar las manos.
- Deséchelos en el bote de basura.
- Cerrar y desechar la bolsa.
- Lave sus manos con agua y jabón por 20 segundos.

Notificar a otros que estuvieron en contacto cercano con la persona enferma

- Notificar a la persona mientras mantiene el distanciamiento social; use una conversación telefónica si es posible.
- Hágales saber que han tenido contacto potencial con un individuo con síntomas potenciales de COVID-19 (mantenga la confidencialidad de la persona enferma).
- Siga este plan de conversación:
- Una persona con la que usted tuvo contacto cercano, experimentó recientemente síntomas de COVID-19, lo que lo llevó a hacerse una prueba de COVID-19 como medida de precaución. Los resultados de la prueba deberían estar disponibles pronto.
- No revelaremos el nombre de esta persona para proteger su privacidad, pero sería informarle lo antes posible.

Explíquele que debe seguir las recomendaciones del equipo de seguridad integral

Explica los siguientes pasos:

- Si los síntomas de la persona enferma no indica un caso sospechoso de COVID-19 o luego confirma mediante una prueba médica un resultado negativo de COVID-19, se le notificará y podrá detener su cuarentena y regresar al trabajo.
- Si la clínica confirma un diagnóstico positivo de COVID-19 (después de la prueba), le informaremos y revisaremos el protocolo de cuarentena.
- Monitorearse así mismo la fiebre, tomando temperatura dos veces al día y permanecer alerta ante la tos, dolor de cabeza o la dificultad para respirar. Si desarrolla síntomas de COVID-19, se aísla por sí mismo, limita el contacto con otros y da aviso por teléfono a Recursos Humanos y/o Seguridad y Salud en el trabajo

Si el individuo aún no ha salido del establecimiento:

- Continuar manteniendo una separación de distanciamiento social en todo momento
- Proporcione mascarilla N95 o cubrebocas en caso de no contar con mascarilla N95. Deje el cubrebocas o mascarilla sobre una mesa, para que sea tomada por la persona, evite el contacto personal.
- Obtenga de las personas la información que se detalla a continuación, u obtenga un número de teléfono actual e infórmeles que Recursos Humanos o seguridad integral se comunicarán con ellos para obtener la siguiente información:
- Con quién tuvieron contacto cercano en el trabajo el último día (24 horas).
- Con quién trabajaron en contacto cercano en el trabajo en los últimos 14 días antes de que comenzaran los síntomas.
- Quien en el trabajo puede haber usado con frecuencia elementos compartidos con la persona enferma, como computadoras, teléfonos, herramientas, controles de equipos, etc.
- Acompáñalos a recoger todas las pertenencias personales que necesiten llevar a casa:
- Asegúrese de que el individuo evite el contacto cercano con otras personas y que toque superficies que no sean su casillero personal y sus pertenencias.
- Acompañar al individuo fuera de las instalaciones.

Precauciones recomendadas para miembros de la familia que convivan con una persona sospechosa o confirmada COVID19.

Los miembros de la familia que pueden tener contacto cercano con una persona con COVID-19 sintomático confirmado por laboratorio o una persona sospechosa de haberse contagiado, deben monitorear su estado de salud. Si desarrollan síntomas de COVID-19 (por ejemplo, fiebre, tos, dolor de cabeza o dificultad para respirar) deberán reportara de inmediato al jefe.

Los contactos cercanos también deben seguir estas recomendaciones:

- Asegúrese de comprender y ayudar al paciente a seguir el tratamiento médico (medicamentos y atención). Debe ayudar al paciente con necesidades básicas en el hogar y brindar apoyo para obtener alimentos, y otras necesidades personales.
- Monitorear los síntomas del paciente. Si el paciente se enferma, llame de inmediato y dígale que el paciente tiene COVID-19 confirmado por laboratorio.
- Los miembros de la familia deben permanecer en otra habitación o estar separados del paciente tanto como sea posible. Deben usar un dormitorio y baño separados, si están disponibles.
- Prohibir las visitas que no tienen una necesidad esencial de estar en el hogar.
- Los miembros de la familia deben cuidar a cualquier mascota en el hogar. No manipule mascotas u otros animales mientras esté enfermo.
- Asegúrese de que los espacios compartidos en el hogar tengan un buen flujo de aire, como un aire acondicionado o una ventana abierta, si el clima lo permite.
- Realizar higiene de manos con frecuencia. Lávese las manos a menudo con agua y jabón durante al menos 20 segundos o use un desinfectante para manos a base de alcohol que contenga 60 a 70% de alcohol, cubra todas las superficies de sus manos y frótelas hasta que se sientan secas. El jabón y el agua deben usarse preferentemente si las manos están visiblemente sucias.
- Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca con las manos sin lavar.
- El paciente debe usar una mascarillaN95 cuando esté cerca de otras personas. Si el paciente no puede usar una mascarilla (por ejemplo, porque causa problemas para respirar), usted, como cuidador, debe usar una máscarillaN95 cuando esté en la misma habitación que el paciente.
- Use una mascarilla desechable y guantes cuando toque o tenga contacto con la sangre, las heces o los fluidos corporales del paciente, como la saliva, el moco nasal, el vómito y la orina.
- Deseche las mascarillas y guantes desechables después de usarlos. No reutilizar
- Al quitar el equipo de protección personal, primero quítese y deseche los guantes. Luego, lávese inmediatamente las manos con agua y jabón o desinfectante para manos a base de alcohol. Luego, quítese y deseche la mascarilla facial, e inmediatamente limpie sus manos nuevamente con agua y jabón o desinfectante para manos a base de alcohol.
- Evite compartir artículos del hogar con el paciente. No debe compartir platos, vasos, vasos, utensilios para comer, toallas, ropa de cama u otros artículos. Después de que el paciente use estos artículos, debe lavarlos a fondo (consulte a continuación "Lavar bien la ropa").
- Limpie todas las superficies de "alto contacto", como mostradores, mesas, perillas de las puertas, accesorios de baño, inodoros, teléfonos, teclados, tabletas y mesitas de noche, todos los días. Además, limpie cualquier superficie que pueda tener sangre, heces o líquidos corporales.

- Use un aerosol o toallita de limpieza doméstica, de acuerdo con las instrucciones de la etiqueta. Las etiquetas contienen instrucciones para el uso seguro y efectivo del producto de limpieza, incluidas las precauciones que debe tomar al aplicar el producto, como usar guantes y asegurarse de que tenga buena ventilación durante el uso del producto.
- Lave bien la ropa.
- Quítese y lave inmediatamente la ropa o ropa de cama que contenga sangre, heces o líquidos corporales.
- Use guantes desechables mientras maneja artículos sucios y mantenga los artículos sucios lejos de su cuerpo. Lávese las manos (con agua y jabón o un desinfectante para manos a base de alcohol) inmediatamente después de quitarse los guantes.
- Lea y siga las instrucciones en las etiquetas de la ropa o artículos de ropa y detergente. En general, use un detergente para ropa normal de acuerdo con las instrucciones de la lavadora y seque completamente usando las temperaturas más cálidas recomendadas en la etiqueta de la ropa.
- Coloque todos los guantes desechables usados, mascarillas y otros artículos contaminados en un recipiente forrado antes de desecharlos con otros desechos domésticos. Lávese las manos (con agua y jabón o un desinfectante para manos a base de alcohol) inmediatamente después de manipular estos artículos. El jabón y el agua deben usarse preferentemente si las manos están visiblemente sucias.
- Discuta cualquier pregunta adicional con su departamento de salud estatal o local o proveedor de atención médica.

Acciones inmediatas ante caso confirmado covid-19 en el establecimiento

- Identificar y contactar al personal que tuvo contacto directo con la persona confirmada.
- Enviar a cuarentena al personal que estuvo en contacto de 1er nivel con caso confirmado y monitorear a diario sus condiciones.
- Limpiar y desinfectar las áreas de trabajo del caso confirmado y contactos cercanos de 1er nivel.
- Identificar personal en contacto con 1er. Nivel, es decir personal de 2o. Nivel
- Iniciar programa de monitoreo de síntomas para revisión diaria al personal que estuvo en contacto de 2do nivel con caso confirmado.
- Identificar síntomas de enfermedad de los contactos de 2do nivel para iniciar protocolo de cuarentena y desinfección de áreas de trabajo.
- Levantar lista de personas que hayan estado en contacto cercano y contacto menor con casos sospechosos que tienen síntomas.
- Limpiar y desinfectar del Equipo de seguridad integral
- Enviar al personal de alto riesgo de mortandad a sus casas (ej. Enfermedades respiratorias, diabetes, cáncer, etc.).

Seguridad y Salud en el Trabajo

Utilizar el EPP correcto con la personal área de seguridad: gafas de seguridad, mascarilla quirúrgica, guantes, traje Tyvek, y máscara facial.

Controles al ingreso y salida

- Actualizar el cuestionario de control de ingreso con los síntomas adicionales compartidos por Instituto Nacional Salud
- Aplicar al 100% el control de acceso a planta cuestionario y temperatura.
- Aplicar cuestionario y toma de temperatura en entrada y salida
- Definir roles de personas que darán seguimiento a evitar aglomeraciones en las filas de acceso y salida.

Limpieza y desinfección

- Integrar una brigada o equipo específico para realizar la rutina de limpieza y desinfección en el interior de la planta con caso confirmado y plantas cercanas con riesgo de propagación.
- Iniciar con las rutinas de limpieza y desinfección con frecuencia constante al menos 1 vez a la semana (la frecuencia se determinará en función al químico que se utilice para la actividad).

Comunicación

Lanzar campaña de comunicación y concientización sobre los síntomas adicionales que indican infección de COVID-19, así como los nuevos controles de prevención a implementar (cubrebocas en transporte, cuestionario, etc.).

- Reforzar comunicación de prácticas de distanciamiento social en la entrada, cafetería, sanitarios, juntas, etc, Mediante de carteleras pendones avisos

Reinicio de operaciones después de suspensión temporal

Antes del reinicio de las operaciones después de un cierre temporal de las instalaciones, se requieren las siguientes acciones para confirmar que todo está en orden para evitar la propagación de COVID-19 a los empleados, contratistas u otros.
La instalación debe tener un plan para responder a los diferentes niveles de transmisión de enfermedades en la comunidad y planes de respuesta para abordar los posibles impactos operativos como se describe a continuación.
Confirmación del estado de salud de los empleados para reducir el riesgo de transmisión de COVID-19

7 días antes de iniciar: comuníquese con los empleados y solicite una confirmación de su estado de salud:
Si tienen síntomas (es decir, fiebre o tos o dolor de cabeza o fatiga extrema o dificultad para respirar) o si tienen un familiar enfermo en su casa con COVID-19, deben quedarse en casa y REPORTAR AL JEFE INMEDIATO.

días antes de iniciar: los supervisores y los gerentes de departamento deben utilizar la información del estado de salud del personal para administrar al personal disponible y asignarlos o redistribuirlos en función de las cargas de trabajo anticipadas.

Limpieza y desinfección

- días antes de iniciar: con un proveedor autorizado, aplique una rutina de limpieza y desinfección en el sitio, enfocarse principalmente en comedor, estaciones de trabajo compartidas, baños, oficinas, salas de juntas, capacitación, departamento médico, etc.
- días antes de iniciar: garantice la disponibilidad de productos de limpieza y desinfectantes, incluidos los productos de limpieza domésticos desinfectantes , gel anti-bacterial (desinfectante para manos), guantes (p. Ej., Nitrilo o látex), gafas de seguridad y, según sea necesario y Tyvek desechable para protección del personal que realizará una limpieza profunda.
- días antes de iniciar: implemente una estación de gel anti-bacterial (desinfectante para manos) en áreas comunes: caseta de vigilancia, recepción, departamento médico, comedor, recepción de transportistas, salas de capacitación, acceso a oficinas y otras áreas definidas por la planta.
- días antes de iniciar: limpieza y desinfección de superficies que se tocan con frecuencia (es decir, mesas, sillas, mostradores, mesas, perillas de puertas, accesorios de baño, inodoros, teléfonos, teclados, tabletas y escritorios)
- 2 días antes de iniciar: asegúrese de que los sanitarios estén provistos de papel higiénico, jabón de manos y toallas de papel desechables o secador de manos eléctrico.

Reincorporación para trabajar de personal sospechoso o confirmado con COVID-19

La decisión de regresar al personal a trabajar después del aislamiento/cuarentena en el hogar o en hospital debido casos sospechosos o confirmados COVID-19 debe realizarse en base aciertos lineamientos.
Los lineamientos para la reincorporación del personal:

Casos positivos COVID-19 con prueba que confirme resultado negativo COVID-19
Cumpliendo 14 días de aislamiento desde la fecha del resultado de la prueba positiva, y
Eliminación de la fiebre sin el uso de medicamentos antifebriles y de los síntomas respiratorios (Ejemplo. Tos, dificultad para respirar); Y
Confirmación de los resultados negativos de la prueba COVID-19 por escrito de un médico o profesional de la salud.
Casos sospechosos o positivos sin segunda prueba que confirme resultado negativo COVID-19.
Han transcurrido al menos 14 días desde que se le considero sospechoso o positivo, así como la eliminación de los síntomas por los cuales se envió a cuarentena. Si aún siguen presentándose síntomas deberán;
Darse al menos 7 días más para la eliminación de la fiebre sin el uso de medicamentos antifebriles y de los síntomas respiratorios (ejemplo. Tos, dificultad para respirar)
Confirmación de lo anterior por escrito de un médico o profesional de la salud.

PLAN DE COMUNICACIONES

Pasos y recomendaciones generales

CERQUERA DE BEDOYA GLADYS, a través de la paginas web, noticias, redes sociales recopilará y vigilará la situación actual del país de cara a la pandemia, esta información se actualizará diariamente y se divulgará a través de cartelera.

Este monitoreo estará orientado a reconocer información sobre:
La situación del país en relación a la pandemia y cambios en el nivel de alerta definido por las autoridades de salud.
Identificar reportes o disposiciones en materia de salud pública.
Reconocer e informarse sobre nuevas medidas, disposiciones y normativa en asuntos de industria y comercio.

Se publica matriz de comunicación para garantizar los canales de comunicación en doble vía con todo el personal operativo, administrativo y trabajadores remotos en la cual se evidencia los siguientes puntos.

Que se debe comunicar
Donde se genera la información
Quien debe comunicar
A quien
Como
Cuando
Contacto

Esta matriz aplica para todas las emergencias, sugerencias, quejas, reclamos y casos positivos COVID-19.

Análisis y toma de decisiones

La información relevante que se recopile a través del monitoreo de medios y consulta a entidades de apoyo o servicios empresariales, será presentada y analizada en el marco del equipo de comunicación definido en la organización, con el fin de coordinar acciones necesarias para la adopción de los cambios o aplicación de las nuevas medidas identificadas.

Para el correcto desarrollo y seguimiento de este protocolo se realizará lo siguiente.

Informar a todo el personal sobre el protocolo establecido
Designar a un comité (Auditores COVID-19) que se encargue realizar seguimiento al protocolo
El comité de salud y seguridad en el trabajo – COPASST se encarga de actualizar el protocolo de Bioseguridad si es necesario. Los encargados de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa juegan un papel importante en la reunión de información actualizada y en la mejora del protocolo.

Información y entrenamiento a todo el personal

La concientización de todo el personal de **CERQUERA DE BEDOYA GLADYS**, sobre COVID-19, se realizará mediante sesiones de entrenamiento y publicación de lonas, carteles, posters, etc. Esta información se basará en las diferentes páginas web del estado.

Validación de acción y control

El programa de inspecciones a los Protocolos COVID-19 es crítico para su implementación exitosa y ayudará a asegurar que las áreas de oportunidad se identifiquen y corrijan rápidamente.

De acuerdo con los requisitos integrados en los Check list de verificación de los check list se completarán en las frecuencias designadas y todas las no conformidades (NO cumplimientos) deben tener un Plan de Acción para la corrección y cierre.

Estas inspecciones incluirán el refuerzo de los comportamientos relacionados con COVID-19 y la identificación e implementación de las acciones correctivas y preventivas requeridas.

DOCUMENTOS / LINK DE REFERENCIA:

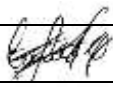
- Resolución 666 del 24 de abril de 2020
- Resolución 777 de 2021
- Lineamientos para el sector productivo de productos farmacéuticos, alimentos y bebidas en Colombia durante la fase de mitigación
- https://www.positivacomunica.com/coronavirus/

ANEXOS

- Cuestionario COVID-19 Acceso al establecimiento
- Matriz de EPP para contingencia en personal de planta
- Uso correcto de cubrebocas y careta
- Cuestionario de contacto caso potencial o confirmado de COVID-19
- Programa de Inspecciones y Check list

CONTROL DE CAMBIOS

VERSION	CAMBIO
0	Se crea el documento
1	Se ajusta el documento de acuerdo a los lineamientos de la resolución 777

	NOMBRES	CARGO	FECHA	FIRMAS
Elaboró:	Carlos Andrés Méndez	Ingeniero SST	2020/05/05	
Revisó y Aprobó:	Gladys Cerquera de Bedoya	Gerente	2020/05/05	